

SITUACIÓN EN CASA DE GALICIA

El siguiente es el texto de la Declaración leída ante las comisiones de Salud de ambas Cámaras del Parlamento por la Dra. Sara Méndez, **representante de** la Asociación Gremial de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia.

“Sres. Parlamentarios: En primer lugar, deseamos agradecer profundamente la atención que ustedes nos han dispensado, permitiéndonos acceder al ámbito de esta Comisión. Ante ustedes queremos expresar lo siguiente:

La Asociación de Médicos y Practicantes de Casa de Galicia desea exponer algunos de los elementos que desde hace ya bastante tiempo son el centro de nuestras preocupaciones laborales y profesionales. Nuestra institución, una de las más importantes del Uruguay, con una trayectoria de casi un siglo, profundamente enraizada en la sociedad montevideana, se encuentra en una situación de gravísima crisis.

Nosotros, los profesionales de la Medicina que trabajamos en Casa de Galicia, hemos asistido durante los últimos años a la profundización de esa crisis, marcada por una pérdida de los niveles salariales de los trabajadores médicos y no médicos, falta de iniciativa en la gestión directriz, irregularidades administrativas que en su momento motivaron denuncias penales, etc.

No asistimos a ese proceso pasivamente, sino con responsabilidad y seriedad. Nunca antepusimos nuestros intereses gremiales a los intereses de los pacientes y de la Institución. Nunca ventilamos los problemas en la arena pública, pues **siempre** consideramos que ello podría dificultar aún más las soluciones. Con prudencia, hemos manejado asuntos muy delicados en ámbitos propios, reservados a los protagonistas de esta historia.

Tan comprometidos estamos con los destinos de nuestra institución que los trabajadores de Casa de Galicia resolvimos, en diciembre de 2001, aceptar una importante reducción de la masa salarial, en el entendido de que ello podría ayudar a la mutualista a capear el temporal.

Una mala gestión gerencial, que ha provocado graves perjuicios a la Institución, ha sido motivo de reiterados planteos de nuestra parte. Entre otras medidas, solicitamos a la actual Junta Directiva de Casa de Galicia la remoción del Gerente General y del Gerente Financiero de la Institución, quienes han venido actuando desde hace muchos años en esos mismos cargos. En una institución con severos problemas de gestión, con grandes cargas financieras y una verdadera asfixia económica, parece lógico que se proceda a renovar sus máximos cuadros gerenciales. Sin embargo, por motivos inexplicables, las autoridades de la Institución hasta ahora nos han brindado la callada por respuesta.

Hubo en los últimos meses un elemento nuevo en esta crisis: supuestos representantes del Gobierno de Galicia se presentaron ante la Institución con aparente interés de inyectar fondos para salvarla. Pero esa presentación fue juzgada por nosotros como poco seria y lesiva para los intereses de Casa de Galicia y, podemos decir más, de la dignidad nacional. A cambio de la capitalización nuestra mutualista perdía de forma total el gerenciamiento y la dirección política. Por definición, Casa de Galicia dejaba de ser una mutualista para convertirse en otra cosa... En qué exactamente, nunca lo supimos.

Tan poco seria era esta propuesta que en más de una ocasión, ante nuestra reiterada pregunta acerca de la procedencia de los fondos para capitalizar a Casa de Galicia, sólo se nos contestaba con el silencio. Un silencio alarmante. ¿De dónde provendrían esos fondos? Al parecer, de ningún lugar que pudiera decirse públicamente. Resulta claro, a esta altura, que el gobierno de Galicia, la Xunta de Galicia, nada tenía que ver con esa intentona guiada vaya a saberse con qué intereses.

La situación de Casa de Galicia se deteriora rápida, dramáticamente. Uno de los problemas centrales de ese deterioro es la carga financiera, el oneroso servicio de la deuda que la mutualista tiene con la banca privada. Y en este punto queremos señalar que existen algunos elementos que coadyuvan de forma clara a profundizar el problema. Ocurre que el Estado uruguayo mantiene una abultada deuda con Casa de Galicia, y esa deuda crece con cada día que pasa, de la misma manera en que crece la presión de nuestras propias cargas financieras.

Según cifras de enero de este año 2002, el Ministerio de Defensa Nacional, a través de servicios prestados por Casa de Galicia a las Fuerzas Armadas, le debía a la institución 15 millones de pesos. El Ministerio de Salud Pública le adeuda otros 4 millones de pesos. El Fondo Nacional de Recursos, por su parte, le adeuda a Casa de Galicia, 80 millones de pesos. En total, la deuda de estas reparticiones del Estado con nuestra mutualista **era**, en enero de este año, de 99 millones de pesos. Esta cifra ha aumentado.

Como comprenderán los señores legisladores, es muy **difícil** para una institución de asistencia médica colectiva, en las actuales circunstancias del país, soportar ese tremendo desfasaje entre los servicios que presta y la falta de pago de los mismos.

Pero además de difícil es doloroso: en días recientes todos nos hemos enterado de que el Estado va a asistir, con muchos millones de dólares, a una institución bancaria en dificultades. Se habla de 40 millones de dólares. Hace unos meses la asistencia financiera de emergencia para esa misma institución bancaria fue de 33 millones de dólares. En Casa de Galicia estamos

hablando de una deuda del Estado que, a la cotización de estos días, ronda los 6 millones de dólares.

Razones tendrá el Poder Ejecutivo para asistir con urgencia a una institución bancaria. Pero no podemos imaginarnos qué razones puede tener para no saldar sus deudas con una mutualista. Sobre todo cuando esa deuda genera graves perjuicios económicos y financieros a la institución. No tenemos nosotros, los médicos y practicantes de Casa de Galicia derecho a suponer siquiera que hay intereses espurios detrás del mantenimiento de esa deuda de 6 millones de dólares. No someteremos a esta digna comisión a tener que oír semejante dislate. Por ello, porque descontamos la buena voluntad de las autoridades en este asunto, es que franca y amablemente exponemos el caso, y solicitamos que se gestione el pago de esa deuda. Con ello, se aliviaría de forma notoria la enorme presión financiera sobre la Institución.

Estos son, señores miembros de la Comisión, dos de los más acuciantes problemas que hoy enfrenta Casa de Galicia. Problema que enfrentamos, es cierto, los mil médicos y mil ochocientos funcionarios no médicos que prestamos servicio en la Institución. Problema nuestro y de nuestras familias, pero también—y sobre todo—es un problema de los casi 70 mil afiliados que tienen su cobertura médica asegurada con nosotros. Es un problema para los padres, hijos, esposos y hermanos de esas 70 mil personas. Una simple proyección aritmética les permitirá a Uds., señores parlamentarios, entender la dimensión del problema: se trata de cientos de miles de personas relacionadas con el destino de una añeja e importante mutualista uruguayo. En resumen, es un problema que por sus consecuencias pensamos que debe ser atendido de inmediato, para procurar soluciones que aseguren la prestación idónea de todos los servicios, el mantenimiento de la fuente laboral y la posibilidad de enfrentar la compleja realidad económica con esperanzas ciertas.

En **resumen**, solicitamos a esta Comisión lo siguiente:

- 1) Que interceda y gestione ante las autoridades correspondientes (Ministerios involucrados y Fondo Nacional de Recursos), el pago de la deuda que el Estado mantiene con Casa de Galicia.
- 2) Que solicite ante las autoridades del Ministerio de Salud Pública la consideración inmediata del Proyecto de Reconversión de Casa de Galicia para acceder al Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.
- 3) Que solicite ante las cámaras empresariales de la industria del medicamento (CEFA y ALN) ámbitos de diálogo y negociación, hasta que se resuelva satisfactoriamente el proceso de calificación ante el Banco Interamericano de Desarrollo.”

COMISIÓN DEL REENCUENTRO Y LA AMISTAD

Esta Comisión ha programado una serie de actividades: una de ellas es una serie de "Jornadas de Reflexión", a realizarse en la sala C del SMU, entre las 11 y las 12:30 horas. Para el 17 de junio está programada la jornada sobre "Calidad de vida", con la coordinación de los Dres. Andrés Flores Clombino y Antonio Souza. También hay programadas actividades físicas para los adultos mayores, con la Prof. Lucila Pereyra, todos los martes y jueves entre las 15 y las 16 horas, en el SMU. Otras actividades: visitas a museos (14 de junio, 14:30 hs., visita al Museo de Historia del Arte, sector Precolombino; 19 de julio, a la misma hora, en el mismo museo, sector Egipto, Roma y Grecia). Además se brindan clases de inglés (americano) con el Prof. Horacio González Vales.

OLÍMPICAS

Entre el 21 y el 27 de junio se realizará en San Juan, Argentina, las V Olimpiadas Médicas del Mercosur. La Comisión de Olimpiadas Universitarias del SMU invita a participar a todos los interesados, quienes deben dirigirse a la comisión, que se reúne los días jueves a las 19 horas en la sede social, o a la secretaria de dicha comisión, la Sra. Sonia Cingerli. La misma Comisión informa que en el estar médico de nuestra sede social se realizará un torneo interno de ajedrez en el mes de junio, los días miércoles y viernes de 20 a 23 horas.

RESPONSABILIDAD

Se realizarán en Montevideo las V Jornadas de Responsabilidad Médica, en la sede del SMU. La actividad, desarrollada por nuestra institución, se enmarca en las actividades por el centenario de la Organización Panamericana de la Salud. Toda la información al respecto puede obtenerse a través del sitio web: www.smu.org.uy/dm/vjornadas.

ACCESIBILIDAD

El sábado 29 de junio a partir de las 8:30 se realizará una Jornada de Accesibilidad a los servicios de salud, organizada por el SMU y la Sociedad de Arquitectos. También la Comisión para atender la situación de los Discapacitados ha convocado a estudiantes de Medicina que deseen participar en trabajos de campo vinculados a esta jornada, a inscribirse en la Sección Socios del SMU o a contactarse a: piñeyrua@smu.org.uy.

Comunicado Urgente

La Comisión de Médico Joven dio a conocer un comunicado que indica que "de acuerdo a la nueva Ley del Fondo de Solidaridad Universitario y de su Adicional, los médicos con cinco o más años de recibidos deben comenzar a aportar a partir de mayo de este año las cuotas correspondientes a dicho fondo, hasta diciembre de 2002" (cuotas de aprox. \$ 400).

Esta disposición se aplica a todos los médicos, y profesionales en general, realicen o no aportes a la Caja de Profesionales Universitarios.

La Comisión de Médico Joven desea dar difusión a este hecho preocupante, informar que se están buscando modificaciones, y exhortar a quienes compartan esta preocupación a ponerse en contacto con la Comisión (mail: piñeyrua@smu.org.uy)

PROYECTO DE REGLAMENTO PARA EL LABORATORIO DE TELEMÁTICA

El laboratorio de telemática ha sido creado con la finalidad de fomentar entre los socios del SMU el uso de las herramientas telemáticas para el **manejo y obtención de información científica**.

El laboratorio permite la utilización de equipos de última generación para el acceso a Internet, bases de datos, programas, correo, etcétera. Está prevista su utilización en el dictado de cursos referentes al uso de estos recursos.

El uso del equipamiento está regido por el siguiente reglamento:

- * El uso es individual para socios del SMU que se encuentren al día.
- * El uso del servicio es para el manejo y obtención de información científica. Queda expresamente excluido el uso de los equipos para otras finalidades.
- * El servicio es gratuito, excepto impresiones y disquetes que serán abonados en la caja de Biblioteca.
- * No está permitido: cambiar la configuración de los equipos, instalar programas, modificar o introducir contraseñas o cualquier otra modificación que pueda alterar el funcionamiento de los mismos.
- * El uso del laboratorio es sin asistencia, por lo tanto el usuario deberá tener los conocimientos básicos necesarios para operar el equipo y los programas.
- * Es responsabilidad del usuario cualquier daño provocado por uso negligente del equipamiento y/o programas. (Equipos, monitor, teclados, periféricos, etcétera).
- * El SMU no se responsabiliza por daños físicos o lógicos en la información en los medios de almacenamiento (disquetes, CD-ROM) ingresados aportados por el usuario.
- * El asociado podrá hacer uso del equipo du-

rante una hora, plazo que podrá extenderse en caso de disponibilidad. Tendrán prioridad los usuarios que hayan reservado un lugar personalmente, por teléfono o correo electrónico.

* El uso del laboratorio está administrado por un programa que registra los datos del usuario, hora de inicio y fin de sesión, programas utilizados y sitios visitados. Para poder acceder a un equipo el usuario deberá solicitar la habilitación en Sección Préstamos de Biblioteca y avisar en el momento que se retira a los efectos de que se cierre su sesión.

* Los recursos disponibles son limitados y compartidos, por lo que el mal uso de los mismos va en detrimento de la calidad de la conectividad de los demás usuarios del laboratorio.

AVISOS CLASIFICADOS

MEDICINA CREATIVA

Diseño:

- POSTERS para Congresos
- Transparencias, diapositivas
- Presentaciones en Power Point

Porque quien entiende mejor a un médico, es otro médico...

Tel. 711.2808

E-mail: rpcc@netgate.com.uy

DE PAN Y CANELA

Reuniones, cumpleaños y fiestas familiares
Pelotero, disfraces, juegos electrónicos, luces, cama elástica y mucho más.

8 de Octubre 2732 (frente al Crandon)
480.3693 / 094.22.80.55

Descuento del 10% para socios del SMU

SE ALQUILA

CONSULTORIO CON RECEPCIÓN

Guadalupe 2164 esq. Garibaldi

Tel.: 208 28 58

FABRICAMOS SÁBANAS Y FUNDAS
IMPERMEABLES PARA COLCHONES Y
ALMOHADAS CON MATERIAL
IMPORTADO EXCLUSIVO PARA USO
GERIÁTRICO, CON SISTEMA
ANTI-TRANSPIRANTE
(aprobada por el MSP)

Br. Artigas 1623 bis (frente al Pereira Rossell)
Tel. 400 8355 / 099 114 971